



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ENCINO, SANTANDER

Estado No. 033

<b>RADICADO</b>	<b>PROCESO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>FECHA PROVIDENCIA</b>	<b>ACTUACION</b>
2022-00013	VERBAL – DECLARACION DE PERTENENCIA	YESID VEGA HERNANDEZ	MARIA IRMA ARDILA DE PICO Y OTROS	12 DE JULIO DE 2023	INADMITE REFORMA DEMANDA
2023-00004	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ARIOSTO ALBARRACIN BECERRA	12 DE JULIO DE 2023	ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION

El presente estado se fija en un lugar visible al público en la secretaria del Juzgado, y la plataforma virtual de estados electrónicos, hoy catorce (14) de julio de 2023, siendo las ocho (08:00) de la mañana.

CONSTANCIA: la publicación de estados se realiza hoy 14 de julio, comoquiera que el día de ayer, la plataforma no sirvió para publicar estas actuaciones. Es pertinente señalar que la falla fue a nivel general.

**SERGIO ANDRES MOGOLLON PEÑALOZA**  
Secretario